

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO PARA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL, CASA MATERNA DE ESPERA Y HOGAR REFUGIO TEMPORAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

Siendo las 03:30 pm, del día 03 de abril del 2019, reunidos en la sala de reuniones de la Mclcp Amazonas, con la finalidad de presentar informes para la construcción de un complejo para para los servicios de salud mental, casa materna de espera y hogar refugio temporal para víctimas de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar; con la participación de los siguientes actores:

- Red Regional de Amazonas por los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- DIRESA, Coordinación de Salud Mental, DIGEIIEM, Coordinación Regional.
- Red de Salud Chachapoyas.
- Prefectura Provincial de Chachapoyas
- Asociación de Madres Amigas.
- CONADIS.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas.
- PNP.
- Sub Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, GORE-A.
- UNTRM.
- DREA.
- Colegio de Obstetras.
- Beneficencia Pública.

El Coordinador de la MCLCP, da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que tanto el Alcalde de Chachapoyas y Director de Salud de Amazonas, solicitaron una reunión con las instituciones del Estado y Organizaciones de La Sociedad Civil. Y menciona que sobre todo nos avoca el tema de Salud Mental, ya que cuenta con presupuesto para la implementación de un programa, Centro de Salud Mental Comunitario. Además, refiere que se consideró la construcción de un complejo, este proyecto lo tiene ya el Alcalde de Chachapoyas; si se contara con un terreno, la Municipalidad se comprometió a realizar el saneamiento y expediente técnico.

Luego da paso al diálogo por los participantes:

**Asociación de Madres Amigas:** primero tengan buenas tardes, gracias por la invitación. 480mts cuadrados. Un señor ha entrado en nuestro terreno. Estamos regularizando el terreno. Ya tenemos su registro público. El terreno es de todas, se logró con un concurso, se compró el terreno, se hizo un proyecto, pero no se hizo realidad. Vamos a legalizarlo para quizás venderlo.

**Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Gerencia de Desarrollo Humano:** Saludos de parte de nuestro alcalde. vengo en representación para enfatizar. Esta es realmente una preocupación social. De acuerdo a ala ley 26260, que nace el CEM, que sale con presupuesto pero no para ambientes. Y venimos durante 12 años albergándolos en la municipalidad. Este año, surge el programa de salud mental y tiene esta dificultad, sin presupuesto para el ambiente. Tenemos que tomar acciones a

*Justina*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

mediano plazo o largo plazo. De la municipalidad surge la necesidad de este complejo para una diversidad de servicios, y tendríamos donde albergar a todos. La municipalidad necesita de un terreno pero que responda a las características que necesita este terreno. La municipalidad se compromete a la elaboración del expediente técnico. Necesitamos hacer alianzas con las instituciones. La municipalidad no tendría la condición de enfrentar este solo. Hacer un convenio interinstitucional y hacerlo entre todos. En nombre del alcalde, planteo la posición de apoyar en el saneamiento y expediente técnico.

**PNP:** Ya hay un convenio entre las municipalidades, comisarías y CEM's. Les faculta para la modificación de las infraestructuras. Coordine con el Coronel para que se vea el terreno acá arriba en la escalera, se puede trabajar para que la municipalidad pueda invertir también con el gobierno regional para la construcción.

**Asociación de Madres Amigas:** Hay un terreno del CEM, en el cual ya se puso la primera piedra.

**Beneficencia Pública:** Tenemos un terreno, tenemos construido para las oficinas administrativas. El proyecto lo tenemos, pero no se realizó el perfil técnico. Hemos concretado en una reunión para el 11 de abril, para hacer realidad la construcción de la casa refugio.

**DIRESA, Coordinación de Salud Mental:** Si es un complejo, a mí me gustaría saber de cuanto estamos hablando. Si no contamos con las áreas para este complejo. Si la municipalidad nos va a apoyar con el perfil para varios terrenos.

**GORE-A, Especialista en Proyectos:** A priori no podría decir exactamente qué área necesitan para este complejo. Yo creo que estamos bordeando los 2500 mts. cuadrados.

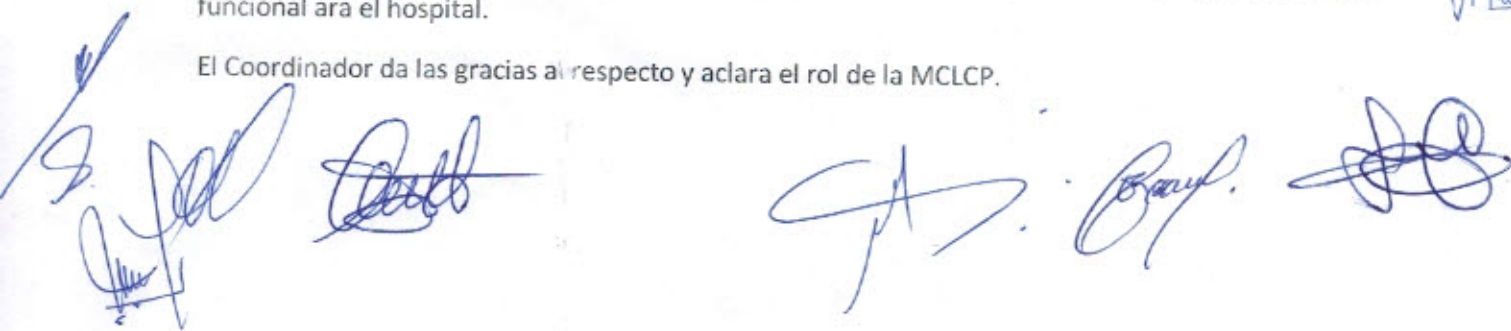
**PNP:** Si ya la policía va a tener un complejo, ya habría fácilmente la posibilidad que la policía tiene un terreno del cual puede deslindarse. Si tanto la municipalidad y el gobierno regional no están cumpliendo con la ley de seguridad ciudadana, también se les va a cerrar la puerta.

**GORE-A, Especialista en Proyectos:** En cuanto al terreno del Minagri, son dos terrenos. Pero la prioridad para el proyecto es el Hospital Regional Virgen de Fátima. Se está buscando el saneamiento y se determine donde se va a inscribir el terreno del hospital. Se está haciendo la evaluación para el otro terreno, y ver que institución realiza labores a fin al hospital. Se estaría hablando de un lugar ideal para lo social, legal e institucional. La municipalidad también tiene un terreno para Defensa Civil.

**DIRESA:** Yo voy a entregar ya el expediente técnico. Nosotros tenemos ya ocupando a salud esa área, construida. Me gustaría que esté la municipalidad presente y también de saneamiento para que nos acompañen en la reunión. Y consolidar esto.

**DIRESA – Equipo PROMSA:** Mi pregunta va si las instituciones están registradas, tendrían que ser módulos separados, eso engloba más la dimensión. Eso va a depender de cada módulo. Todo va a depender del dinero que se va a invertir. Va a determinar bastante si hacemos un programa médico funcional para el hospital.

El Coordinador da las gracias al respecto y aclara el rol de la MCLCP.




gestión  
social

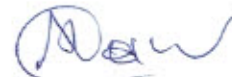
**ACUERDOS:**


- Reunión de coordinación entre la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y el Gobernador Regional de Amazonas con su equipo técnico, de manera que puedan determinar el uso de un terreno para la construcción de este complejo.
- Reunión de coordinación entre la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y el Ministerio del Interior, de manera que puedan determinar el uso de un terreno para la construcción de este complejo.



Sin otro punto a tratar, se da por finalizada la presente reunión, siendo las 4:30 p.m. del mismo día y año, estando todos de acuerdo, pasan a firmar el acta, en señal de conformidad.


  
 APO. TITO DOMINGUEZ BOCANEGRA  
 OUI 40587975


CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN  
 DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD  
  
 MARDELLI LOZANO ZEGARRA  
 COORDINADORA REGIONAL - CONADIS - AMAZONAS

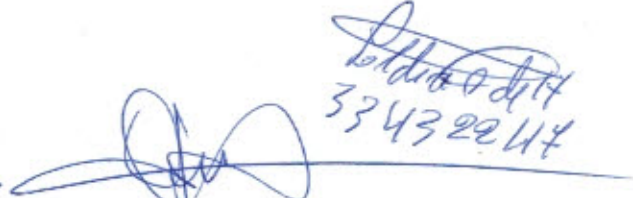
  
 EILEEN VALLEJOS U.  
 DREA


  
 Jose Alex Lopez Castro  
 33431904


  
 Secretaria Técnica  
 HELCP - A  
 Cynthia Mery Gil Guz.  
  
 1425324

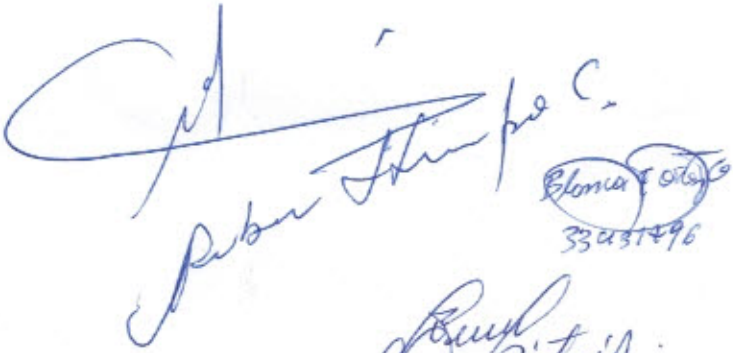
  
 CESAR DURAN  
 S3 PUP.

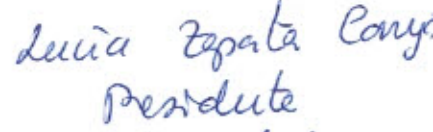
  
 Shirley Treasta M.  
 41905903

  
 Jose L. Escobar Medina  
 Director OBIEM


  
 JUSTINA ROJAS  
 ING. CIVIL. COORD.  
 Region Infracolectiva  
 Soles

  
 Solange Turiso N.  
 CROXX  
 AMAZONAS

  
 Fabian Jimenez C.


  
 Lucia Zapata Cony  
 Presidente  
 Red Regional Amazon  
 por la DASSYRA


  
 33432488

  
 33432487

  
 46582093

  
 Liliana Quintana  
 DIPESA

  
 33814806

  
 45953931  
 Sociedad de Beneficencia